



Sumario:

Nueva estructura del Ministerio de Ciencia e Innovación

Visita al Institut de Recerca del Hospital Universitari Vall d'Hebron

Consejería de Salud de Extremadura

Mapa de Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana

Presentada la Memoria Anual de Farmaindustria

Proyecto de Real Decreto por el que se regula la disponibilidad de medicamentos en situaciones especiales

Nueva estructura del Ministerio de Ciencia e Innovación

Se ha publicado en el BOE el real decreto por el que se establece la estructura básica del ministerio de Ciencia e Innovación. El nuevo ministerio de Cristina Garmendia desarrollará las funciones que legalmente le corresponden a través de la Secretaría de Estado de Universidades; la Secretaría de Estado de Investigación, de la que depende la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica; y la subsecretaría de Ciencia e Innovación. De la Secretaría de Estado de Universidades dependerán la Dirección General de Universidades y la Dirección General de Programas y Transferencias de Conocimiento. De la Secretaría de Estado de Investigación dependen la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica, la Dirección General de Cooperación Internacional, y la Dirección General de Planificación y Coordinación, así como organismos y centros públicos de investigación, entre los que destacan el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto de Salud Carlos III. Asimismo, quedan adscritos a este Ministerio, entre otros, la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT), Genoma España y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Visita al Institut de Recerca del Hospital Universitari Vall d'Hebron



El pasado 10 de julio se celebró un encuentro entre representantes de la Plataforma Tecnológica Española *Medicamentos Innovadores* y el equipo directivo del Institut de Recerca del Vall d'Hebron con el fin de presentar la Plataforma como Instrumento de colaboración público-privado en el sector biomédico. Asimismo, se buscaron puntos de encuentro para seguir avanzando en las materias prioritarias.

Consejería de Salud de Extremadura



Dentro de los contactos institucionales que Farmaindustria mantiene con las Comunidades Autónomas se inscribe la reunión que se celebró el pasado 8 de julio con la Consejera de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, María Jesús Mejuto Carril. La Comunidad de Extremadura está realizando una importante apuesta por impulsar la I+D+i. Por su parte, Farmaindustria ha aportado los últimos datos del proyecto BEST sobre ensayos clínicos, destacando la participación de centros sanitarios extremeños en neurociencias, respiratorio, cardiovascular y reumatología. El Complejo Hospitalario de Cáceres y el Universitario de Badajoz son los que tienen una mayor participación

(datos disponibles en www.medicamentos-innovadores.org). Farmaindustria ha trasladado a la Consejera la disposición del sector a colaborar en el objetivo del Gobierno extremeño de impulsar la I+D+i en la Región.

Mapa de Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana



Cerca de 700 profesionales sanitarios ya están dados de alta en el Mapa de Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana. La herramienta informática ha sido presentada por el Conseller de Sanitat, Manuel Cervera y desarrollada por la Conselleria para la gestión de la actividad investigadora que se realiza desde los centros del sistema sanitario público valenciano. Entre las principales aportaciones del mapa destacan, la capacidad de actualización permanente, la información amplia y detallada, la monitorización de la actividad y productividad científica y el intercambio de información entre grupos.

Presentada la Memoria Anual de Farmaindustria



Durante la celebración de la Asamblea General de Farmaindustria, se presentó su Memoria Anual, en la que se recoge sus órganos de gobierno, los entornos de actuación, así como la intensa actividad realizada durante 2007 a través de sus grupos de trabajo, secciones y grupos funcionales. La Memoria está disponible en <http://www.farmaindustria.es/>. El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, tuvo la deferencia de acudir a la clausura de la Asamblea con un importante discurso en el que reconoció que "la industria farmacéutica es uno de los agentes más activos en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y que más está haciendo por impulsar la I+D+i".

Proyecto de Real Decreto por el que se regula la disponibilidad de medicamentos en situaciones especiales

El Ministerio de Sanidad y Consumo propone una norma para garantizar y facilitar a los pacientes en situaciones excepcionales el acceso a los medicamentos en investigación o su uso en condiciones diferentes a las autorizadas, así como agilizar los trámites para importar medicamentos extranjeros no disponibles ni autorizados en España.

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



La Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia e Innovación y de los Fondos FEDER. Dentro del PN de investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

Ref. Expdte: RET-090000-2008-001

Cuantía financiada: 108.500€

www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2008

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.